



Facultad de Ciencias Sociales
Universidad Nacional de Córdoba

Ref. Exp. UNC 0040145/2018

Córdoba, 010818

VISTO:

La Res. FCS 559/18 mediante la cual se designa como Directora de las Carreras Licenciatura en Sociología y Lic. en Ciencia Política de la Facultad de Ciencias Sociales a la **Dra. MARÍA SUSANA BONETTO**; y

CONSIDERANDO:

Que es necesario especificar con que cargo se remunerarán dichas funciones.

POR ELLO:

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Remunerar a la **Dra. MARÍA SUSANA BONETTO** (Legajo 16924) las funciones de Directora de las Carreras Licenciatura en Sociología y Licenciatura en Ciencia Política de la Facultad de Ciencias Sociales con un cargo de Profesor Titular DS (Cód. 103) a partir del día de la fecha y mientras dure la actual gestión decanal.

ARTÍCULO 2º: La **Dra. MARÍA SUSANA BONETTO**, deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados del Personal de la Universidad Nacional de Córdoba, con copia de la presente, en el término de 10 (diez) días, a los efectos del trámite pertinente, todo de conformidad a lo dispuesto por el Art. 56º de la Ordenanza HCS N° 12/85.

ARTÍCULO 3º: Protocolizar. Notificar. Comunicar. Oportunamente. Archivar.


ALEJANDRO EUGENIO GONZÁLEZ
SECRETARIO DE COORDINACIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA


MGTER. MARÍA INÉS PERALTA
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN N°
568